



Dirección de Administración
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

 B C - 6 9 8	TARJETA DE RESGUARDO NÚMERO DE INVENTARIO BC-000698/BC-698
1.- ORGANISMO AUTÓNOMO	
2.- COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO	
3.- DEPARTAMENTO ENCARGADO: VISITADURIA GENERAL SEDE ATLACOMULCO	4.- CÓDIGO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: 400C138000
CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN	
5.- ACTIVO GENÉRICO: MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	6.- SUBACTIVO: PC TODO EN UNO
7.- NOMBRE DEL BIEN: PC TODO EN UNO	8.- CÓDIGO DEL ARTÍCULO: 1
9.- MATERIAL: PLASTICO	10.- MARCA: HEWLETT PACKARD
11.- MODELO: ELITEDESK 800 SFF	12.- COLOR: NEGRO
13.- ESTADO DE USO: BUENO	14.- NO. DE SERIE: MXL4150G2H
15.- CARACTERÍSTICA GENERALES: CPU PROCESADOR CORE I5-4570 CUARTA GENERACION MEMORIA DDR3 DE 4 GB DISCO DURO SATA DE 500 GB 7200 RPM TARJETA GRAFICA INTEL HD GRAPHICS 4600 WINDOWS 7 PROFESSIONAL (64 BITS) RED GIGABIT ETHERNET 10/100/1000 SONIDO DTS STUDIO SOUNDÓÑO REALTEK ALC 221 UNIDAD MULTIMEDIA DVDRW TECLADO Y RATON UNIDAD DE LECTOR DE TARJETAS DE SOPORTE HP 22 EN 1.	
16.- OBSERVACIONES: NEGRO	
17.- FECHA DE ALTA DEL BIEN: DÍA MES AÑO 16-12-2019	18.- FECHA DE ADQUISICIÓN DEL BIEN: DÍA MES AÑO
19.- FECHA DE ELABORACIÓN DE LA TARJETA DE RESGUARDO: DÍA MES AÑO 02-07-2024	20.- FECHA DE ASIGNACIÓN DEL BIEN: DÍA MES AÑO 02-07-2024
21.- VALOR CON IVA DE ADQUISICIÓN: \$10532.80	
UBICACIÓN FÍSICA DEL BIEN	
22.- DIRECCIÓN: LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA 403 CUATRO MILPAS, 50450	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO _____	RESGUARDATARIO ALEJANDRO ZAMORA VAZQUEZ _____
FECHA (DD/MM/AAAA)	NOMBRE Y FIRMA

NOTA: Se reitera que estarán obligados a utilizar los bienes muebles de forma responsable como lo determina el Artículo 88, Fracción XI, de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, que a la letra dice... Tratar con cuidado y conservar en buen estado el equipo, mobiliario y útiles que se les proporcionen para el desempeño de su trabajo y no utilizarlos para objeto distinto al que están destinados e informar, invariablemente, a sus superiores inmediatos de los defectos y daños que aquéllos sufran tan pronto como los adviertan...